NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
19 JUN. 2025
RECIBIDO
Hora: 18:14
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Moción de Orden del Día N° 17837

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LA

"CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN PEDRITO, PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"

CONSIDERANDO:

Cada 29 de junio, la ciudad de Chimbote, en la provincia del Santa, región Áncash, celebra con profundo fervor religioso y orgullo cultural la Fiesta Patronal de San Pedrito, reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, en honor al apóstol San Pedro, santo patrón de los pescadores y símbolo espiritual de identidad y fe del pueblo chimbotano. En conmemoración a esta significativa festividad, se desarrolla un periodo lleno de actividades religiosas, culturales, artísticas y gastronómicas que reflejan la riqueza patrimonial de la ciudad, destacando la tradicional procesión marítima del santo patrón "San Pedrito", evento emblemático que convoca a toda la comunidad, especialmente a los hermanos pescadores, quienes renuevan su fe y agradecimiento en un ambiente de unidad, tradición y esperanza.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el saludo y felicitación a la ciudad de Chimbote, a su población, y en especial a sus comunidades pesqueras, por la celebración de la Fiesta Patronal de San Pedrito, símbolo de fe, tradición y cultura viva, destacando su importancia como expresión del alma popular chimbotana, así como su contribución al fortalecimiento de la identidad religiosa y cultural del país.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Lic. Adm. Felipe Juan Mantilla Gonzales, alcalde provincial del Santa, por su intermedio, a la población de Chimbote, en especial con los vecinos, familias y hermanos pescadores que con fe y orgullo celebran esta festividad, como muestra del reconocimiento institucional del Congreso de la República del Perú a una tradición que honra nuestras raíces y cultura nacional.

Lima, 19 de junio de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento